

La Cámara Alta italiana aprueba la supresión de la Ley que establece la obligatoriedad de la vacunación para entrar en la escuela

09/08/2018

A pesar del importante número de casos de **sarampión** en Italia, el Parlamento de ese país ha votado suprimir la Ley por la que se instauraba la obligatoriedad de recibir diez vacunas del **calendario infantil de vacunación** antes de entrar en la escuela.

Esta propuesta la ha liderado al potente movimiento antivacunas que ha presionado a los dos partidos en el poder, el Movimiento 5 Estrellas y la Liga. El líder de La Liga, Matteo Salvini, ha asegurado que “el que sean obligatorias diez vacunas no es útil y a veces peligroso”. No obstante, la Ley sigue vigente hasta que vote la Cámara Baja.

[El Parlamento Italiano aprueba la supresión de la Ley que establece la obligatoriedad de la vacunación para entrar en la escuela](#)